

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

**INFORME DE AUDITORÍA
FIDEICOMISO SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA
PREINVERSIÓN -SINAFIP-
DEL 01 DE JULIO DE 2011 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2013**



GUATEMALA, MARZO DE 2014

**SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION
-SINAFIP-.**

1. INFORMACIÓN GENERAL	1
2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA	3
3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA	3
4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA	4
5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS	4
6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES	35
8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO	36



1. INFORMACIÓN GENERAL

Base Legal

El 3 de febrero de 1998, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo número 794-97, conforme el cual se dispuso la constitución del Fideicomiso denominado Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-, facultando al Ministro de Finanzas Públicas, para suscribir el contrato respectivo, siendo formalizado en Escritura Pública número 295 el 17 de septiembre de 1998.

Elementos Personales

Los elementos personales del Fideicomiso lo constituyen: El Fideicomitente: Estado de Guatemala, representado por el Ministerio de Finanzas Publicas. El Fiduciario: El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala. El Fideicomisario: La institución o entidad favorecida, centralizada o descentralizada del sector público o las personas individuales o jurídicas del sector privado, favorecidas con financiamiento destinado a la preinversión.

El 26 de enero de 2007, entró en vigencia el Acuerdo Gubernativo No. 016-2007, conforme el cual se autoriza al Ministro de Finanzas Públicas, para que efectúe la sustitución del Banco del Café, S.A. como fiduciario, por el El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, considerando que la Junta Monetaria en Resolución JM-120-2006 de fecha 19 de octubre de 2006, resolvió suspender las operaciones del Banco del Café, S. A.; como consecuencia de lo cual, dicho Banco, quedó imposibilitado legalmente para continuar actuando como Fiduciario del Fideicomiso.

Así mismo para efectuar las modificaciones necesarias a la Escritura Pública de constitución y todas las acciones que permitan el traslado del patrimonio Fideicometido, según la naturaleza de los bienes que lo conforman, siendo formalizado en Escritura Pública No. 444 de fecha doce de junio de 2007.

Plazo y Vencimiento

De acuerdo a la escritura constitutiva, el plazo del fideicomiso será de 5 años, contados a partir de la fecha de otorgamiento de dicha escritura, por lo que su vencimiento se establece el 16 de septiembre de 2003.

El Acuerdo Gubernativo No. 525-2003, vigente a partir del 10 de septiembre de 2003, el Acuerdo Gubernativo No.286-2004, vigente a partir del 16 de septiembre de 2004 y el Acuerdo Gubernativo No. 247-2009, vigente a partir del 12 de



septiembre de 2009, facultan al Ministro de Finanzas Públicas a modificar la cláusula Décima Sexta de la Escritura Pública No. 295 del 17 de septiembre de 1998, en el sentido de ampliar el plazo por un total de 11 años adicionales, siendo formalizado en las Escrituras Públicas números. 477, 244 y 27 de fechas 16 de septiembre de 2003, 16 de septiembre de 2004 y 29 de enero de 2010 respectivamente, en consecuencia su vencimiento se estableció el 16 de septiembre del 2014.

Función

Objetivos y fines

El objeto primordial del fideicomiso, conforme el Acuerdo Gubernativo número 794-97, consiste en: Coordinar las actividades de preinversión necesarias para el desarrollo del país y según se requiera, contratar o financiar los estudios de preinversión. Para el efecto, el –SINAFIP- debe identificar y establecer prioridades de preinversión, que podrán ser tanto del sector público como del sector privado, en congruencia con las políticas nacionales de desarrollo.

De acuerdo a la escritura pública de constitución, la finalidad del fideicomiso es la de administrar el patrimonio Fideicometido, a manera de posibilitar el logro de las metas trazadas para el país en materia de preinversión, con el propósito de convertir al SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION -SINAFIP- en una entidad eficiente y capaz de cumplir y colaborar en el desarrollo nacional.

Destino de los recursos

El destino de los recursos fideicometidos conforme Acuerdo Gubernativo, Escrituras Públicas y Reglamentación del fideicomiso, es para financiar la contratación de consultores o firmas consultoras, para actividades de preinversión a favor de Instituciones del Gobierno Central, entidades descentralizadas del Sector Público y personas individuales o jurídicas del Sector Privado, específicamente para lo siguiente: A) ESTUDIOS GENERALES: 1) Estudios básicos de carácter macroeconómico, regional, sectorial, y subsectorial; 2) Estudios técnicos, económicos y sociales de carácter preliminar para evaluar la conveniencia y oportunidad de realizar programas, proyectos o grupos de programas y proyectos; 3) Investigaciones básicas sobre procesos tecnológicos y su posible adaptación al país; y, B) ESTUDIOS ESPECIFICOS: 1) Estudios de prefactibilidad y factibilidad técnica, socio-económica, o financiera, jurídica y administrativa de programas o proyectos específicos, 2) Diseños finales de ingeniería; 3) Estudios complementarios para proyectos cuya factibilidad técnica financiera y económica, haya sido demostrada, 4) Estudios sobre procesos



tecnológicos de aplicación específica; 5) Estudios destinados al mejoramiento de la capacidad técnica, administrativa y operativa del Estado y de Empresas Privadas; y 6) Los demás que determine, en forma expresa, el Consejo Directivo del SINAFIP y que sean congruentes con las políticas de desarrollo del Estado.

2. FUNDAMENTO LEGAL DE LA AUDITORÍA

La auditoría se realizó con base en:

La Constitución Política de la República de Guatemala, según lo establecido en el artículo 232.

El Decreto Número 31-2002 Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, artículo 2 Ámbito de Competencia y 4 Atribuciones.

Las Normas Internacionales de Auditoría, Normas de Auditoría del Sector Gubernamental y las Normas Generales de Control Interno.

Nombramiento (s) DAF-0175-2013 de fecha 03 de octubre de 2013.

3. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA

Generales

Evaluar el cumplimiento de leyes, acuerdos, escrituras, reglamentos y otros aspectos legales aplicables a las diferentes áreas a ser auditadas, así como la revisión de montos de los Estados Financieros con la finalidad de emitir opinión sobre la razonabilidad de los mismos, por el período comprendido del 1 de julio de 2011 al 30 de septiembre de 2013.

Específicos

Verificar el movimiento de las cuentas del Estado de Resultados, por el período del 1 de julio de 2011 al 30 de septiembre de 2013.

Verificar la razonabilidad de los saldos de las cuentas del Balance General al 30 de septiembre de 2013.



4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Área Financiera

El examen comprendió la evaluación de la estructura de control interno y la revisión de registros y documentación de respaldo presentada por los responsables de la administración del fideicomiso, cubriendo el período comprendido del 1 de julio de 2011 al 30 de septiembre de 2013; con énfasis en el Balance General y Estado de Resultados.

5. INFORMACIÓN FINANCIERA, PRESUPUESTARIA, TÉCNICA Y OTROS ASPECTOS EVALUADOS

Balance General

Al 30 de septiembre de 2013, reporta un activo total de Q446,294.92, un pasivo de Q30,096.60 y un patrimonio neto de Q416,198.32.

Activo

El Balance General al 30 de septiembre de 2013, reporta un activo total de Q446,294.92, integrado por los siguientes rubros principales: Bancos Q16,107.72, Inversiones Crédito Hipotecario Nacional Q419,760.00, Cuentas por Cobrar Q966.02 y Cuentas por Liquidar (Impuesto Sobre la Renta) Q9,461.18.

Bancos

El fiduciario reportó que al 30 de septiembre de 2013, los recursos fideicometidos son administrados en la cuenta de depósitos monetarios No. 02-113-016613-0 del Banco El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, con saldo de Q16,107.72 el cual se encuentra conciliado.

Inversiones Financieras

Las inversiones financieras al 30 de septiembre de 2013, presentan un saldo de Q419,760.00, amparado por el Certificado de Depósito a Plaza Fijo número 15243 de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala -CHN- a la fecha se encuentra vigente.



Cuentas por cobrar

El fiduciario reporta al 30 de septiembre de 2013, intereses por las inversiones a plazo fijo por Q966.02.

Cuentas por liquidar

El fiduciario reporta al 30 de septiembre de 2013, saldo de cuentas por liquidar por Q9,461.18, la cual corresponde a Impuesto Sobre la Renta.

Obligaciones corrientes (cuentas por pagar)

Las obligaciones del fideicomiso al 30 de septiembre 2013, reportan un saldo de Q30,096.60 conformado por: Obligaciones Corrientes que corresponden a Honorarios del Fiduciario por Pagar Q30,000.00 y Cuentas por Pagar Q96.60.

Patrimonio

El fiduciario reporta al 30 de septiembre de 2013, saldo de patrimonio fideicometido por Q416,198.32, integrado por: Patrimonio Fideicometido Pagado Q.1,225,289.26, Resultados Acumulados (Q474,085.71) y Resultado del ejercicio (Q335,005.23).

Estado de Resultados o Estado de Ingresos y Egresos

El resultado por el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013, que reporta el fiduciario, es una pérdida de Q335,005.23.

Ingresos

Los Ingresos del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013 fueron de Q18,646.94, los cuales corresponden a Intereses por Depósitos Monetarios por Q19.79 por Inversiones a plazo fijo Q18,532.81 y otro productos por Q94.34.

Egresos

Los Gastos reportados durante el período del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013 que reporta el fiduciario suman Q353,652.17, integrado por: Honorarios del Fiduciario Q90,000.00; servicios no personales Q1,770.37 y gastos de ejercicios anteriores Q261,881.80.



Estado de Flujo de Efectivo

El fiduciario reporta en el movimiento del Estado de Flujo de Efectivo al 30 de septiembre de 2013, la cantidad de Q2.04 como flujo de efectivo de operación en dicho período y flujo de efectivo de actividades de inversión reflejan un aumento final de Q4,890.49, estableciendo un saldo final de efectivo de Q4,892.53.

Estado de Patrimonio

De acuerdo con la información presentada al 30 de septiembre de 2013 la integración de los movimientos de capital contable reflejan un saldo inicial de Q1,225,289.26, el total del Resultado por Aplicar (pérdida) del periodo de Q474,085.71 y el total del Resultado del Ejercicio (pérdida) suman Q335,005.23, con lo cual se determina un saldo final de capital de Q416,198.32.

Proceso de la Comisión Liquidadora del Fideicomiso

Por medio de los Acuerdos Internos números 11-2013 y 36-2013 de fechas 5 de febrero y 9 de abril de 2013, se nombró por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- la Comisión Liquidadora del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP- siendo las siguientes personas responsables:

Mario Armando Vargas Balcarcel	Dirección de Becas y Créditos Educativo
Ángel Alfredo Ruedas	Dirección de Preinversión
Ruperto Gregorio Martínez Chámale	Dirección de Preinversión
José Ambrosio Mogollón Guzmán	Unidad de Administración Financiera
Pablo Ricardo López Ramírez	Auditoría Interna
Laura Paola Aguilar García	Dirección de Asuntos Jurídicos

Acciones Realizadas por la Comisión Liquidadora del Fideicomiso

A partir de la última auditoría realizada por Contraloría General de Cuentas al 30 de junio de 2011, el fideicomiso no realiza gestión alguna ante el fideicomitente de la extinción y liquidación del mismo, siendo hasta 5 de febrero de 2013 cuando la señora Secretaria General de –SEGEPLAN- nombra la comisión de 6 miembros para la liquidación del fideicomiso, siendo su única gestión de la comisión el 23 de julio de 2013 en oficio UDAF-358-2013 ante Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, para el registro de los intereses generados de enero de 2012 a enero 2013 de la cuenta monetaria No. 21130166130.

Sistema de contabilidad integrada

SICOIN



El Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-, registra los gastos utilizando la estructura programática correspondiente al fideicomiso y de acuerdo al presupuesto vigente del mismo, en el SICOIN WEB, en la etapa de regularización al momento de la ejecución presupuestaria de los pagos con cargo al fideicomiso.

6. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA



DICTAMEN

Licenciada

María Concepción Castro Mazariegos

Ministra de Finanzas Públicas y Fideicomitente

Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-

Su Despacho

Hemos auditado el (los) Balance (s) General (es) que se acompañan del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP- al 31 de diciembre de 2011, 2012 y al 30 de septiembre de 2013, y los estados relacionados de Resultados, Flujo de Efectivo, Estado de Situación Patrimonial y Notas a los Estados Financieros, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s). Estos estados financieros son responsabilidad de la administración. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión de estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Practicamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Normas de Auditoría Gubernamental. Dichas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener certeza razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, la evidencia que sustenta los montos y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios contables usados y las estimaciones importantes hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera y los resultados de las operaciones, para el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s), de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad, utilizadas por el fiduciario.





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

Lic. Fabio Armando Orellana Muñoz
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 17 de marzo de 2014



Estados Financieros



CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C.A.

FOLIO No. 229

FIDEICOMISO
 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP
 BALANCE GENERAL
 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2,013

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

		ACTIVO		PASIVO Y PATRIMONIO	
500	DISPONIBILIDADES				
500.02	BANCOS				16,107.72
500.0202	DEPÓSITOS MONETARIOS				16,107.72
500.0202.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		16,107.72		
500.0202.0101	02-113-016613-0 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION -SINAFIP-	16,107.72			
510	INVERSIONES				419,760.00
510.01	CORTO PLAZO				419,760.00
510.0101	PLAZO FIJO				419,760.00
510.0101.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		419,760.00		
520	CUENTAS POR COBRAR				966.02
520.01	CORTO PLAZO				966.02
520.0101	INTERESES				966.02
520.0101.01	PLAZO FIJO				966.02
527	CUENTAS POR LIQUIDAR				9,461.18
527.01	IMPUESTOS				9,461.18
527.0103	I.S.R.				9,461.18
	SUMA ACTIVO			9,461.18	446,294.92
620	OBLIGACIONES CORRIENTES				30,096.60
620.01	CORTO PLAZO				30,096.60
620.0102	HONORARIOS POR PAGAR			30,000.00	
620.0103	CUENTAS POR PAGAR			96.60	
	SUMA PASIVO				30,096.60
	PATRIMONIO				
700	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO				1,225,289.26
700.01	PATRIMONIO ASIGNADO				1,225,289.26
700.0101	FONDOS PRIVADOS				1,225,289.26
710	RESULTADOS POR APLICAR				(474,085.71)
710.02	PERDIDA				(474,085.71)
710.0201	AÑO 2,007				(68,670.33)
710.0202	AÑO 2,008				(102,189.90)
710.0203	AÑO 2,009				(39,474.67)
710.0204	AÑO 2,010				(84,260.47)
710.0205	AÑO 2,011				(88,737.36)
710.0206	AÑO 2,012				(90,752.98)
8	PRODUCTOS				18,646.94
9 (-)	GASTOS				(353,652.17)
	SUMA IGUAL AL ACTIVO				446,294.92
	CUENTAS DE ORDEN				
101	VALORES PROPIOS EN CUSTODIA				34.00
101.01	ESCRITURAS				34.00
101.02	CERTIFICADOS DE INVERSION			4.00	
101.04	CHEQUES			1.00	
101.0401	CHEQUES ORDINARIOS			20.00	
101.0401.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			20.00	
101.0401.0101	02-113-016613-0 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION -SINAFIP-	20.00			
101.05	TITULOS DE PROPIEDAD		20.00		
101.0501	VEHICULOS		1.00		
102	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES				8.00
102.01	MAQUINARIA Y EQUIPO			8.00	
102.0102	EQUIPO DE OFICINA			1.00	
102.0105	EQUIPO DE TRANSPORTE			1.00	
102.0108	EQUIPO DE CÓMPUTO			6.00	
110	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA				34.00
110.01	CONTRA CUENTAS DE ORDEN				34.00
	SUMAS IGUALES			34.00	34.00

El infrascrito Perito Contador del Departamento de Contabilidad, de la Gerencia de Fideicomisos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con número de registro un millón doscientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y ocho guión siete (1,291,658-7), CERTIFICA: Que El Balance General al 30 de septiembre de 2,013 presenta razonablemente las cifras de los activos, pasivos y patrimonio del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-.

Guatemala, 03 de octubre de 2013
 JOSE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE
 AUXILIAR CONTABLE

LICDA ZULMA IMUCANE MORAN ROJAS
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION

Federico O. Ruiz De León
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.
FOLIO No. 231

FIDEICOMISO
 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP
 FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2,013

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

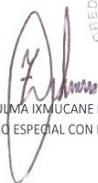
CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	VARIACION	TOTAL
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
	SUBTOTAL		2.04
850	PRODUCTOS		
850.01	INTERESES		
850.0102	DEPÓSITOS MONETARIOS		
850.0102.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		
850.0102.0101	02-113-016613-0 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP-	2.27	
951	GASTOS		
951.01	ADMINISTRACION FIDEICOMISO		
951.0101	HONORARIOS		
951.02	SERVICIOS NO PERSONALES		
951.0209	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES		
951.0209.05	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS		
951.0209.0507	I.S.R. RENTAS DE CAPITAL	(0.23)	
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
	SUBTOTAL		4,890.49
850	PRODUCTOS		
850.01	INTERESES		
850.0103	INVERSIONES		
850.0103.01	PLAZO FIJO	4,890.49	
	SUBTOTAL		
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
	TOTAL AUMENTO/DISMINUCION DE EFECTIVO		4,892.53

RESUMEN

AUMENTO/DISMINUCION NETO DE EFECTIVO	4,892.53
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	11,215.19
EQUIVALENTE DE EFECTIVO	419,760.00
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u>435,867.72</u>

Guatemala, 03 de octubre de 2,013


 JOSE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE


 LICDA. ZULMA IMUCANE MORAN ROJAS
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION


 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 CONTADOR
Federico O. Ruiz De León
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.

FIDEICOMISO
SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP
FLUJO DE CAPITAL
 DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2,013

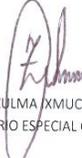
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO 31/08/2013	DEBE	HABER	SALDO 30/09/2013
7	CUENTAS DE CAPITAL				
700	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO	1,225,289.26			1,225,289.26
700.01	PATRIMONIO ASIGNADO	1,225,289.26			1,225,289.26
700.0101	FONDOS DE GOBIERNO	1,225,289.26	0.00	0.00	1,225,289.26
710	RESULTADOS POR APLICAR	(474,085.71)			(474,085.71)
710.02	PERDIDA	(474,085.71)	0.00	0.00	(474,085.71)
710.0201	AÑO 2,007	(68,670.33)	0.00	0.00	(68,670.33)
710.0202	AÑO 2,008	(102,189.90)	0.00	0.00	(102,189.90)
710.0203	AÑO 2,009	(39,474.67)	0.00	0.00	(39,474.67)
710.0204	AÑO 2,010	(84,260.47)	0.00	0.00	(84,260.47)
710.0205	AÑO 2,011	(88,737.36)	0.00	0.00	(88,737.36)
710.02.06	AÑO 2,012	(90,752.98)	0.00	0.00	(90,752.98)
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(326,637.44)			(335,005.23)
8	PRODUCTOS	16,833.38	0.00	1,813.56	18,646.94
9 (-)	GASTOS	343,470.82	10,181.35	0.00	353,652.17
	TOTAL CAPITAL	424,566.11	10,181.35	1,813.56	416,198.32

Guatemala, 03 de octubre de 2,013


 JOSUE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE


 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 CONTADOR
Federico O. Ruiz De León
Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7


 LICDA. ZULMA XMUCANE MORAN ROJAS
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.



EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
GERENCIA DE FIDEICOMISOS
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL
 PBX.: 2223-0333 EXT. 0605

FIDEICOMISO SISTEMA NACIONAL DE LA
PRE-INVERSION – SINAFIP –

NOTA No 1

OBJETIVO DEL FIDEICOMISO:

El fideicomiso de administración e inversión "Sistema Nacional de Financiamiento de la Pre-Inversión -SINAFIP- fue constituido de conformidad con el acuerdo gubernativo número setecientos noventa y cuatro guión noventa y siete (794-97) emitido el tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho, cuyo fideicomiso estará integrado dentro de otras instituciones por el **MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS** que tiene por objetivo atender las actividades de financiamiento de pre-inversión, provenientes de los rendimientos del préstamo PL guión cuatrocientos ochenta guión noventa y uno (PL-480-91) y PL guión cuatrocientos ochenta guión noventa y dos (PL-480-92) suscrito entre los Gobiernos de Guatemala y Estados Unidos de América. Para que ejecuten las entidades públicas por un periodo de cinco años contando a partir de la fecha de modificación de la Escritura Pública de constitución, cuyo número es veintisiete (27), de fecha 29 de enero de 2,010. Sus principales objetivos son:

- I. Financiar la Administración del Fideicomiso
- II. Los Recursos destinados al patrimonio fideicometido cuyos recursos provienen de las aportaciones del Gobierno de la República, donaciones y préstamos institucionales e internacionales, sin necesidad de fáccionar nueva escritura pública.
- III. Este fideicomiso está destinado para financiar la contratación de consultores o firmas consultoras, para actividades de pre-inversión a favor de instituciones del Gobierno Central, entidades descentralizadas del Sector Público y personas individuales o jurídicas del Sector Privado, específicamente para lo siguiente:
 - a) **ESTUDIOS GENERALES**
 - i. Estudios básicos de carácter macroeconómico, regional, sectorial, y sub-sectorial.
 - ii. Estudios técnicos, económicos y sociales de carácter preliminar para evaluar la conveniencia y oportunidad de realizar programas, proyectos o grupos de programas, proyectos.
 - iii. Investigaciones básicas sobre procesos tecnológicos y su posible adaptación al país;
 - b) **ESTUDIOS ESPECIFICOS**
 - iv. Estudios de re-factibilidad y factibilidad, técnica, socioeconómica, o financiera, jurídica y administrativa de Programas o Proyectos específicos.
 - v. Diseños finales de ingeniería.
 - vi. Estudios complementarios para Proyectos cuya factibilidad técnica, financiera y económica, haya sido demostrada.

MATEO BALDOMIRO DE LEÓN CROZCO
 CONTADOR

LIC. MARIO RENÉ JUMIQUE CARRERA
 CONTRATADOR

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 JEFE DE CONTABILIDAD





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.



EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
GERENCIA DE FIDEICOMISOS
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL
 PBX.: 2223-0333 EXT. 0605

- vii. Estudios destinados al mejoramiento de la capacidad técnica, administrativa y operativa del Estado y de Empresas Privadas.
- viii. Y los demás que determine en forma expresa, el Consejo Directivo del SINAFIP.

NOTA No 2

UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria que se utiliza en los registros contables y financieros es exclusivamente en moneda Nacional (quetzales), ya que según la escritura constitutiva del Fideicomiso, toda su gestión se circunscribe al territorio Nacional.

NOTA No 3

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Se trabaja sobre las normas y principios contables, implementando las normas internacionales de contabilidad (NIC'S) no se cuenta con sistema de inventarios ya que es una contabilidad enfocada a la administración de recursos financieros destinados a la pre-inversión otorgados por el Gobierno Central y Organismos Internacionales, los productos financieros (intereses) se contabilizan al cierre de cada mes.

a) RECONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS

- i. Los productos se reconocen bajo el método contable de lo devengado, los cuales corresponden a los intereses generados por las cuentas de bancos.

MATEO BALDOMIRO DE LEON OROZCO
 CONTADOR

LIC. MARIO RENÉ JUMIQUE CARRERA
 CONTRALOR

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 JEFE DE CONTABILIDAD





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.



EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
GERENCIA DE FIDEICOMISOS
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL
 PBX.: 2223-0333 EXT. 0605

NOTA NUMERO 4:
DISPONIBILIDAD

La disponibilidad del Fideicomiso se encuentra actualmente registrada en una cuenta bancaria la cual está constituida en el Banco El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala:

NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	NUMERO DE CUENTA
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO	MONETARIOS	02-113-016613-0

La cuenta No. 02-113-016613-0 a nombre de Fideicomiso, es la cuenta principal del fideicomiso la cual es utilizada para la ejecución de las actividades de interés financiero y pre-inversión que ejecuten las entidades públicas y la captación de productos capitalizables al cierre de cada mes.

NOTA NUMERO 5:
INVERSIONES (EQUIVALENTE DE EFECTIVO)

En este rubro se consigna el registro de la inversión que se tiene en Banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala a un plazo de 90 días a una tasa de interés del 5.75% con fecha de vencimiento 18-12-2011 por un monto de Q. 589,760.00 según certificado de inversión No 15379 de fecha 29 de diciembre 2,010

NOTA NUMERO 6:
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se consigna el equipo en uso del fideicomiso según se detalla: **EQUIPO DE OFICINA:**
a) COMPRA DE COPIADORA XEROX 5830 No SERIE D8E009939 Q.38,738.00 b) SORTER 58XX SERIE No 12255658 Q. 1.00 / EQUIPO DE TRA por Q. 137,552.00 / EQUIPO DE COMPUTO: a) 4 PC DESKT IBM NETVISTAS PENTIUM IV DE 1.5 GHZ TIPO 6350 MODELO KCS SERIES 78W8180, 78W8083,78W8141 Y 78W8200 / 4 DESKT IBM MONITORES COLOR NEGRO DE 15" TIPO 6331 MODELO 47N SERIES 66AAPZ6, 56AGXW7, 66AAXKL Y 66BDKG4 / 4 PCDESKT CD ROM DRIVE DE 52X CREATIVE LABS / 4 PCDESKT MICROSOFT OFFICE XP PRO ESPAÑOL OEM / \$ 7,232.71 por Q. 56,776.80 ;b) 2 IMPRESORAS HEWLETT PACKARD LASERJET 2200D C/U Q. 14,407.00 Q. 28,814.00

MATEO BALDOMIRO DE LEÓN OROZCO
 CONTADOR

LIC. MARIO RENÉ JUMIQUE CARRERA
 CONTRALOR
 Contraloría General de Cuentas

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 JEFE DE CONTABILIDAD





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.



EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 GERENCIA DE FIDEICOMISOS
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL
 PBX.: 2223-0333 EXT. 0605

**NOTA NUMERO 7:
 IMPUESTOS**

En esta cuenta se registran los impuestos a favor del fideicomiso que se detallan a continuación:

NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	MONTO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (TRIMESTRAL)	IMPUESTO	Q. 9,461.18

**NOTA NUMERO 8:
 OBLIGACIONES CORRIENTES**

En esta cuenta se registran los honorarios por la administración del fideicomiso pendiente de cobro por parte del Banco CHN según se detalla a continuación:

NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	MONTO
HONORARIOS POR PAGAR	CUENTA POR PAGAR	Q.100,000.00

Este rubro se encuentra sujeto a pagar hasta que el fideicomiso cuente con la disponibilidad con la que cubra la deuda contraída.

**NOTA NUMERO 9:
 PATRIMONIO ASIGNADO**

En esta cuenta se registra el patrimonio que fue constituido el fideicomiso, según escritura de constitución No. 295 de fecha 17 de septiembre de 1998, y sus modificaciones en escrituras No 477 de fecha 16 de septiembre 2,003 / No 244 de fecha 16 de septiembre 2,004 /No 444 de fecha 12 de junio 2,007 y No 27 de fecha 29 de enero 2,010.

MATEO BALDOMIRO DE LEON ROZCO
 CONTADOR

LIC. MARIO RENÉ JUMIQUE CARRERA
 CONTRALOR

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 JEFE DE CONTABILIDAD





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A. FOLIO No. 202

FIDEICOMISO
 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP
 BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,012

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

ACTIVO		PASIVO		PATRIMONIO	
500	DISPONIBILIDADES				
500.02	BANCOS				
500.0202	DEPÓSITOS MONETARIOS				
500.0202.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA				
500.0202.0101	02-113-016613-0 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION -SINAFIP-	10,100.57		10,100.57	10,100.57
510	INVERSIONES	10,100.57			
510.01	CORTO PLAZO				
510.0101	PLAZO FIJO				
510.0101.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA				
525	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES	469,760.00		469,760.00	469,760.00
525.02	MAQUINARIA Y EQUIPO				
525.0202	EQUIPO DE OFICINA			261,881.80	261,881.80
525.0205	EQUIPO DE TRANSPORTE			38,739.00	
525.0208	EQUIPO DE COMPUTO			137,552.00	
527	CUENTAS POR LIQUIDAR			85,590.80	
527.01	IMPUESTOS				9,461.18
527.0103	I.S.R.				
	SUMA ACTIVO			9,461.18	751,203.55
6	PASIVO				
700	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO				
700.01	PATRIMONIO ASIGNADO				
700.0101	FONDOS PRIVADOS			1,225,289.26	1,225,289.26
710	RESULTADOS POR APLICAR			1,225,289.26	
710.02	PERDIDA				
710.0201	AÑO 2,007				(383,332.73)
710.0202	AÑO 2,008			(68,670.33)	
710.0203	AÑO 2,009			(102,189.90)	
710.0204	AÑO 2,010			(39,474.67)	
710.0205	AÑO 2,011			(84,260.47)	
				(88,737.36)	
8	PRODUCTOS Y GASTOS				
9 {-}	GASTOS			29,458.27	(90,752.98)
	SUMA IGUAL AL ACTIVO			120,211.25	
101	VALORES PROPIOS EN CUSTODIA				751,203.55
101.01	ESCRITURAS				
101.02	CERTIFICADOS DE INVERSION			27.00	
101.04	CHEQUES				
101.0401	CHEQUES ORDINARIOS			4.00	
101.0401.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			1.00	
101.0401.0101	02-113-016613-0 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION -SINAFIP-			21.00	
101.05	TITULOS DE PROPIEDAD	21.00			
101.0501	VEHICULOS				
110	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA			1.00	
110.01	CONTRA CUENTAS DE ORDEN				27.00
	SUMAS IGUALES			27.00	27.00

El infrascrito Perito Contador del Departamento de Contabilidad, de la Gerencia de Fideicomisos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con número de registro un millón doscientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y ocho guión siete (1,291,658-7), CERTIFICA: Que El Balance General al 31 de diciembre de 2,012 presenta razonablemente las cifras de los activos, pasivos y patrimonio del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-.

Guatemala, 07 de enero de 2,013

[Signature]
 JOSÉ DAVID CHOCH VAZQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE
 CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA

[Signature]
 LUISA GUISELA MORAN ZARCEÑO
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION

[Signature]
 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 CONTADOR
 Federico O. Ruiz De León
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.

FOLIO No. 203

FIDEICOMISO
SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP
ESTADO DE RESULTADOS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS						
850	PRODUCTOS					
850.01	INTERESES					29,458.27
850.0102	DEPOSITOS MONETARIOS				29,458.27	
850.0102.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			59.97		
850.0102.0101	02-113-016613-0 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION -SINAFIP-		59.97			
850.0103	INVERSIONES					
850.0103.01	PLAZO FIJO			29,398.30		
951 (-)	GASTOS					
951.01	ADMINISTRACION FIDEICOMISO					120,211.25
951.0101	HONORARIOS				120,000.00	
951.02	SERVICIOS NO PERSONALES					
951.0209	OTROS SERVICIOS NO PERSONALES				211.25	
951.0209.05	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS					
951.0209.0501	HABILITACION Y AUTORIZACION DE LIBROS		211.25			
GANANCIA/PERDIDA DEL EJERCICIO						(90,752.98)

El infrascrito Perito Contador del Departamento de Contabilidad, de la Gerencia de Fideicomisos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con número de registro un millón doscientos noventa y un mil seiscientos cincuenta y ocho guión siete (1,291,658-7). **CERTIFICA:** Que El Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2,012 presenta razonablemente los resultados del ejercicio del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-.

Guatemala, 07 de enero de 2,013

JORGE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE

FEDERICO OSBERIO RUIZ DE LEÓN
 CONTADOR
Federico O. Ruiz De León
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7

LUISA GUISELA MORAN ZARCO
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A. FOLIO No. 204

FIDEICOMISO
 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP
 FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,012

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

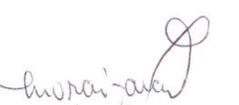
CTA. CONTABLE	DESCRIPCION	VARIACION	TOTAL
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
951	GASTOS		
951.01	ADMINISTRACION FIDEICOMISO		
951.0101	HONORARIOS		
951.0102	COMISIONES	(60,000.00)	
	SUBTOTAL		(60,000.00)
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
510	INVERSIONES		
510.01	CORTO PLAZO		
510.0101	PLAZO FIJO		
510.0101.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA	50,000.00	
850	PRODUCTOS		
850.01	INTERESES		
850.0102	DEPÓSITOS MONETARIOS		
850.0102.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA		
850.0102.0101	02-113-016613-0 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP-	13.73	
850.0103	INVERSIONES		
850.0103.01	PLAZO FIJO	7,349.07	
	SUBTOTAL		57,362.80
	FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
	SUBTOTAL	-	-
	TOTAL AUMENTO/DISMINUCION DE EFECTIVO		(2,637.20)

RESUMEN

AUMENTO/DISMINUCION NETO DE EFECTIVO	(2,637.20)
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	12,737.77
EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	519,760.00
AUMENTO/DISMINUCION NETO DE EQUIVALENTES DE EFECTIVO	(50,000.00)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	<u><u>479,860.57</u></u>

Guatemala, 07 de enero de 2,013


 JOSUE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE


 LUISA GUISELA MORÁN ZARCEÑO
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION


 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 CONTADOR
Federico O. Ruiz De León
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
GUATEMALA C. A.

FIDEICOMISO SISTEMA NACIONAL DE LA
PRE-INVERSION – SINAFIP –

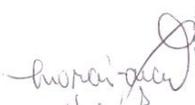
NOTA No 1

OBJETIVO DEL FIDEICOMISO:

El fideicomiso de administración e inversión “Sistema Nacional de Financiamiento de la Pre-Inversión –SINAFIP- fue constituido de conformidad con el acuerdo gubernativo número setecientos noventa y cuatro guión noventa y siete (794-97) emitido el tres de febrero de mil novecientos noventa y ocho, cuyo fideicomiso estará integrado dentro de otras instituciones por el **MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS** que tiene por objetivo atender las actividades de financiamiento de pre-inversión, provenientes de los rendimientos del préstamo PL guión cuatrocientos ochenta guión noventa y uno (PL-480-91) y PL guión cuatrocientos ochenta guión noventa y dos (PL-480-92) suscrito entre los Gobiernos de Guatemala y Estados Unidos de América. Para que ejecuten las entidades públicas por un periodo de cinco años contando a partir de la fecha de modificación de la Escritura Pública de constitución, cuyo número es veintisiete (27), de fecha 29 de enero de 2,010. Sus principales objetivos son:

- I. Financiar la Administración del Fideicomiso
- II. Los Recursos destinados al patrimonio fideicometido cuyos recursos provienen de las aportaciones del Gobierno de la República, donaciones y préstamos institucionales e internacionales, sin necesidad de fáccionar nueva escritura pública.
- III. Este fideicomiso está destinado para financiar la contratación de consultores o firmas consultoras, para actividades de pre-inversión a favor de instituciones del Gobierno Central, entidades descentralizadas del Sector Público y personas individuales o jurídicas del Sector Privado, específicamente para lo siguiente: **a) ESTUDIOS GENERALES**
 - i. Estudios básicos de carácter macroeconómico, regional, sectorial, y sub-sectorial.
 - ii. Estudios técnicos, económicos y sociales de carácter preliminar para evaluar la conveniencia y oportunidad de realizar programas, proyectos o grupos de programas, proyectos.
 - iii. Investigaciones básicas sobre procesos tecnológicos y su posible adaptación al país; **b) ESTUDIOS ESPECIFICOS**
 - iv. Estudios de re-factibilidad y factibilidad, técnica, socioeconómica, o financiera, jurídica y administrativa de Programas o Proyectos específicos.
 - v. Diseños finales de ingeniería.
 - vi. Estudios complementarios para Proyectos cuya factibilidad técnica, financiera y económica, haya sido demostrada.


 JOSÉ DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE


 LUISA GUISELA MORAN ZARCEÑO
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION


 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 CONTADOR
Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.

- vii. Estudios destinados al mejoramiento de la capacidad técnica, administrativa y operativa del Estado y de Empresas Privadas.
- viii. Y los demás que determine en forma expresa, el Consejo Directivo del SINAFIP.

NOTA No 2

UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria que se utiliza en los registros contables y financieros es exclusivamente en moneda Nacional (quetzales), ya que según la escritura constitutiva del Fideicomiso, toda su gestión se circunscribe al territorio Nacional.

NOTA No 3

POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Se trabaja sobre las normas y principios contables, implementando las normas internacionales de contabilidad (NIC'S) no se cuenta con sistema de inventarios ya que es una contabilidad enfocada a la administración de recursos financieros destinados a la pre-inversión otorgados por el Gobierno Central y Organismos Internacionales; los productos financieros (intereses) se contabilizan al cierre de cada mes.

a) **RECONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS Y GASTOS**

- i. Los productos se reconocen bajo el método contable de lo devengado, los cuales corresponden a los intereses generados por las cuentas de bancos.

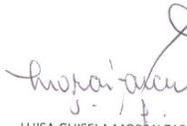
NOTA NUMERO 4:

DISPONIBILIDAD

La disponibilidad del Fideicomiso se encuentra actualmente registrada en una cuenta bancaria la cual está constituida en el Banco El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala:

NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	NUMERO DE CUENTA
FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION E INVERSION SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO	MONETARIOS	02-113-016613-0


 JOSE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE


 LUISA GUISELA MORÁN ZARCEÑO
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION


 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.

La cuenta No. 02-113-016613-0 a nombre de Fideicomiso, es la cuenta principal del fideicomiso la cual es utilizada para la ejecución de las actividades de interés financiero y pre-inversión que ejecuten las entidades públicas y la captación de productos capitalizables al cierre de cada mes.

NOTA NUMERO 5:

INVERSIONES (EQUIVALENTE DE EFECTIVO)

En este rubro se consigna el registro de la inversión que se tiene en Banco Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala a un plazo de 90 días a una tasa de interés del 5.25% con fecha de vencimiento 17-03-2013 por un monto de Q. 469,760.00 según certificado de inversión No 18050 de fecha 18 de diciembre 2,012.

NOTA NUMERO 6:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

En este rubro se consigna el equipo en uso del fideicomiso según se detalla: **EQUIPO DE OFICINA:**
a) COPIADORA XEROX 5830 No SERIE D8E009939 Q.38,738.00 **b)** SORTER 58XX SERIE No 12255658 Q. 1.00 / **EQUIPO DE TRANSPORTE:** por Q. 137,552.00 / **EQUIPO DE COMPUTO:** **a)** 4 PC DESKT IBM NETVISTAS PENTIUM IV DE 1.5 GHZ TIPO 6350 MODELO KCS SERIES 78W8180, 78W8083,78W8141 Y 78W8200 / 4 DESKT IBM MONITORES COLOR NEGRO DE 15" TIPO 6331 MODELO 47N SERIES 66AAPZ6, 56AGXW7, 66AAXKL Y 66BDKG4 / 4 PCDESKT CD ROM DRIVE DE 52X CREATIVE LABS / 4 PCDESKT MICROSOFT OFFICE XP PRO ESPAÑOL OEM / por Q. 56,776.80 ;**b)** 2 IMPRESORAS HEWLETT PACKARD LASERJET 2200D C/U Q. 14,407.00 Q. 28,814.00

NOTA NUMERO 7:

IMPUESTOS

En esta cuenta se registran los impuestos a favor del fideicomiso que se detallan a continuación:

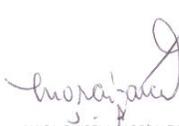
NOMBRE DE LA CUENTA	TIPO	MONTO
IMPUESTO SOBRE LA RENTA (TRIMESTRAL)	IMPUESTO	Q. 9,461.18

NOTA NUMERO 8:

PATRIMONIO ASIGNADO

En esta cuenta se registra el patrimonio que fue constituido el fideicomiso, según escritura de constitución No. 295 de fecha 17 de septiembre de 1998, y sus modificaciones en escrituras No 477 de fecha 16 de septiembre 2,003 / No 244 de fecha 16 de septiembre 2,004 /No 444 de fecha 12 de junio 2,007 y No 27 de fecha 29 de enero 2,010.


 JOSUE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE


 LUISA GUISELA MORAN ZARCEÑO
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION


 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7A. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.

FIDEICOMISO
SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PREINVERSION SINAFIP
FLUJO DE CAPITAL
 DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2,012

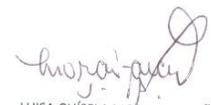
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO 30/11/2012	DEBE	HABER	SALDO 31/12/2012
7	CUENTAS DE CAPITAL				
700	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO	1,225,289.26			1,225,289.26
700.01	PATRIMONIO ASIGNADO	1,225,289.26			1,225,289.26
700.0101	FONDOS DE GOBIERNO	1,225,289.26			1,225,289.26
710	RESULTADOS POR APLICAR	(383,332.73)			(383,332.73)
710.02	PERDIDA	(383,332.73)			(383,332.73)
710.0201	AÑO 2,007	(68,670.33)	0.00	0.00	(68,670.33)
710.0202	AÑO 2,008	(102,189.90)	0.00	0.00	(102,189.90)
710.0203	AÑO 2,009	(39,474.67)	0.00	0.00	(39,474.67)
710.0204	AÑO 2,010	(84,260.47)	0.00	0.00	(84,260.47)
710.0205	AÑO 2,011	(88,737.36)	0.00	0.00	(88,737.36)
	RESULTADO DEL EJERCICIO	(88,115.78)			(90,752.98)
8	PRODUCTOS				
	PRODUCTOS	22,095.47	0.00	7,362.80	29,458.27
9 (-)	GASTOS				
	GASTOS	110,211.25	10,000.00	0.00	120,211.25
	TOTAL CAPITAL	753,840.75	10,000.00	7,362.80	751,203.55

Guatemala, 07 de enero de 2,013


 JOSUE DAVID CHOC VASQUEZ
 AUXILIAR CONTABLE


 FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 CONTADOR
Federico Osbert Ruiz de León
 Perito Contador
 Reg. No. 1291658-7


 LUISA GUISELA MORAN ZARCEÑO
 MANDATARIO ESPECIAL CON REPRESENTACION





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.



EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 GERENCIA DE FIDEICOMISOS
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL
 PBX.: 2223-0333 EXT. 0605

FOLIO No. 166

FIDEICOMISO
 SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PRE-INVERSION
 BALANCE GENERAL
 AL 31 DE DICIEMBRE 2,011
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ACTIVO	PASIVO	SUMAS IGUALES
500	DISPONIBILIDADES			
500.02	BANCOS			
500.0202	DEPOSITOS MONETARIOS			
500.0202.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			
500.0202.0101	02-113-016613-0 FIDEICOMISO SISTEMA NAC. DE FINANCIAMIENTO DE LA PRE-INVERSION	50,853.55		50,853.55
510	INVERSIONES			
510.01	CORTO PLAZO			
510.0101	PLAZO FIJO			
510.0101.01	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA			
525	PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES			
525.02	MAQUINARIA Y EQUIPO			
525.0202	EQUIPO DE OFICINA			
525.0205	EQUIPO DE TRANSPORTE			
525.0208	EQUIPO DE COMPUTO			
527	CUENTAS POR LIQUIDAR			
527.01	IMPUESTOS			
527.0103	I.S.R.			
	SUMA ACTIVO		9,461.18	9,461.18
	PASIVO			
	PATRIMONIO			
700	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO			
700.01	PATRIMONIO ASIGNADO			
700.0101	FONDOS PRIVADOS			
710	RESULTADOS POR APLICAR			
710.02	PERDIDA			
710.0201	AÑO 2,007			
710.0202	AÑO 2,008			
710.0203	AÑO 2,009			
710.0204	AÑO 2,010			
	PRODUCTOS Y GASTOS			
850	PRODUCTOS			
(-) 951	GASTOS			
	SUMA IGUAL AL ACTIVO		33,482.64	33,482.64
	CUENTAS DE ORDEN			
101	VALORES PROPIOS EN CUSTODIA			
101.01	ESCRITURAS			
101.02	CERTIFICADOS DE INVERSION			
101.04	CHEQUES			
101.0401	CHEQUES ORDINARIOS			
110	CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA			
110.01	CONTRA CUENTAS DE ORDEN			
	SUMAS IGUALES		24.00	24.00
			122,220.00	122,220.00
			841,956.53	841,956.53
			0.00	0.00
			1,225,289.26	1,225,289.26
			(294,595.37)	(294,595.37)
			(68,670.33)	(68,670.33)
			(102,189.50)	(102,189.50)
			(39,474.67)	(39,474.67)
			(84,260.47)	(84,260.47)
			24.00	24.00
			22.00	22.00
			24.00	24.00

El infrascrito Perito Contador del Departamento de Contabilidad, de la Gerencia de Fideicomisos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con número de registro cinco millones sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco guión tres (5,065,745-3) CERTIFICA: Que El Balance General al 31 de Diciembre de 2,011 presenta razonablemente las cifras de los activos, pasivos y patrimonio del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Pre-Inversión.

GUATEMALA, 06 DE ENERO DE 2,012

Mateo Baldomiro De León Orozco
 Perito Contador
 Reg. No. 5065745-3

MATEO BALDOMIRO DE LEON OROZCO
 CONTADOR

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 JEFE DE CONTABILIDAD

MARIO RENÉ JUNIQUE CARRERA
 CONTRALOR

LUISA GUISELA MORAN ZARCEÑO
 MANDATARIA ESPECIAL CON REPRESENTACION





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.



EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
GERENCIA DE FIDEICOMISOS
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL
 PBX.: 2223-0333 EXT. 0605

FOLIO No. 167

FIDEICOMISO
SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PRE-INVERSION
ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2,011

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

PRODUCTOS							
850	INTERESES						
850.01	DEPÓSITOS MONETARIOS			408.09	33,482.64	33,482.64	
850.0102	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA						
850.0102.01	02-113-016613-0 FIDEICOMISO SISTEMA NAC. DE FINANCIAMIENTO DE LA PRE-INVERSION						
850.0102.0101	INVERSIONES	408.09		33,074.55			
850.0103	PLAZO FIJO						
850.0103.01							
GASTOS							
951 (-)	ADMINISTRACION FIDEICOMISO						
951.01	HONORARIOS			120,420.00	122,220.00	122,220.00	
951.0101	HONORARIOS						
951.0103	DIETAS			1,800.00			
RESULTADO DEL EJERCICIO						(86,737.36)	

El infrascrito Perito Contador del Departamento de Contabilidad, de la Gerencia de Fideicomisos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala, inscrito en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- con número de registro cinco millones sesenta y cinco mil setecientos cuarenta y cinco guión tres (5,065,745-3), CERTIFICA: Que El Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2,011 presenta razonablemente los resultados del ejercicio del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Pre-Inversión.

GUATEMALA, 06 DE ENERO DE 2,012

MATEO BALDOMIRO DE LEÓN OROZCO
 Perito Contador
 Reg. No. 5065745-3

MATEO BALDOMIRO DE LEÓN OROZCO
 CONTADOR

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 JEFE DE CONTABILIDAD

MARIO RENÉ JUMICAR CARRERA
 CONTROLOR

LUISA GUISELA MORAN ZARZENÓN
 MANDATARIA ESPECIAL CON REPRESENTACIÓN





CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1
 GUATEMALA C. A.



EL CRÉDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA
GERENCIA DE FIDEICOMISOS
 7a. AVENIDA 22-77 ZONA 1, SEGUNDO NIVEL
 PBX.: 2223-0333 EXT. 0605

FOLIO No. 168

FIDEICOMISO
SISTEMA NACIONAL DE FINANCIAMIENTO DE LA PRE-INVERSION
FLUJO DE EFECTIVO
 DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2,011

(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

CUENTA	DESCRIPCION	30/11/2011	VARIACION	31/12/2011
(-) 510.0101.01	EGRESOS POR ACTIVIDADES DE INVERSION	801,012.98	(9,910.00)	791,102.98
525.0202	CREDITO HIPOTECARIO NACIONAL DE GUATEMALA	589,760.00	(70,000.00)	519,760.00
525.0205	EQUIPO DE OFICINA	38,739.00	-	38,739.00
525.0208	EQUIPO DE TRANSPORTE	137,552.00	-	137,552.00
527.0103	EQUIPO DE COMPUTO	85,590.80	-	85,590.80
620.0101.02	I.S.R.	9,461.18	-	9,461.18
620.0102	I.S.R.	(90.00)	90.00	-
700	HONORARIOS POR PAGAR	(60,000.00)	60,000.00	-
700.01	PATRIMONIO FIDEICOMETIDO PAGADO	1,225,289.26	-	1,225,289.26
710	PATRIMONIO ASIGNADO	1,225,289.26	-	1,225,289.26
710.02	RESULTADOS POR APLICAR	(294,595.37)	-	(294,595.37)
710.0201	PERDIDA	(294,595.37)	-	(294,595.37)
710.0202	AÑO 2,007	(68,670.33)	-	(68,670.33)
710.0203	AÑO 2,008	(102,189.90)	-	(102,189.90)
710.0204	AÑO 2,009	(39,474.67)	-	(39,474.67)
8	AÑO 2,010	(84,260.47)	-	(84,260.47)
850.0102.0101	INGRESOS	24,809.02	8,673.62	33,482.64
850.0103.01	02-113-016613-0 FIDEICOMISO SISTEMA NAC. DE FINANCIAMIENTO DE LA PRE-INVERSION	374.36	33.73	408.09
(-) 9	PLAZO FIJO	24,434.66	8,639.89	33,074.55
951.0101	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	112,220.00	10,000.00	122,220.00
951.0103	EGRESOS	110,420.00	10,000.00	120,420.00
	HONORARIOS	1,800.00	-	1,800.00
	DIETAS	-	-	-
	SALDO INICIAL DEL MES	-	-	-
	FLUJO DE EFECTIVO	42,269.93	8,583.62	50,853.55
	SALDO FINAL DEL MES			

GUATEMALA, 06 DE ENERO DE 2,012

Mateo Baldomiro De León Orozco
 Perito Contador

Reg. No. 5065745-3 MATEO BALDOMIRO DE LEON OROZCO
 CONTADOR

FEDERICO OSBERTO RUIZ DE LEÓN
 JEFE DE CONTABILIDAD

LIC. MARIO RENÉ JUMIQUE CARRERA
 CONTRALOR

LUISA GUISELA MORAN ZARCEÑO
 MANDATARIA ESPECIAL CON REPRESENTACION



INFORME RELACIONADO CON EL CONTROL INTERNO

Licenciada

María Concepción Castro Mazariegos

Ministra de Finanzas Públicas y Fideicomitente

Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-

Su despacho

En la planeación y ejecución de nuestra auditoría al Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP- al 31 de diciembre de 2011, 2012 y al 30 de septiembre de 2013, se analizaron el Balance General y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario.

Evaluamos la estructura de control interno, para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de emitir una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros y no para proporcionar seguridad del funcionamiento de la estructura de control interno.

No observamos ningún asunto importante relacionado con el funcionamiento de la estructura de control interno y su operación, que consideramos deba ser comunicado como hallazgos con este informe.

Lic. Fabio Armando Orellana Muñoz
Coordinador Gubernamental

Guatemala, 17 de marzo de 2014



INFORME RELACIONADO CON EL CUMPLIMIENTO DE LEYES Y REGULACIONES APLICABLES

Licenciada

María Concepción Castro Mazariegos

Ministra de Finanzas Públicas y Fideicomitente

Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP-

Su despacho

Como parte de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, para obtener certeza razonable acerca de si el Balance General del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP- al 31 de diciembre de 2011, 2012 y al 30 de septiembre de 2013 y los estados financieros que se acompañan por el (los) año (s) terminado (s) en esa (s) fecha (s) preparados por el fiduciario, están libres de representación errónea de importancia, hemos hecho pruebas de cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables.

El cumplimiento a los términos de leyes y regulaciones aplicables, es responsabilidad de la Administración. Sin embargo, nuestro objetivo no fué el de expresar una opinión sobre el cumplimiento general con tales regulaciones; en consecuencia, no expresamos tal opinión.

Instancias materiales de incumplimiento representan fallas en la observancia de requisitos, o bien, violaciones a los términos de leyes y regulaciones aplicables, que nos llevan a concluir que la acumulación de las distorsiones resultantes es importante en relación con los estados financieros.

Hemos considerado que las pruebas de cumplimiento, revelaron las instancias de incumplimiento en los hallazgos contenidos en este informe, para formarnos una opinión respecto a si los estados financieros arriba indicados, se presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, de acuerdo con los términos de las leyes y regulaciones aplicables.

Área Financiera





Contraloría General de Cuentas
GUATEMALA, C.A.

1. Incumplimiento de las funciones de la comisión liquidadora

Lic. Fabio Armando Orellana Muñoz

Coordinador Gubernamental

Guatemala, 17 de marzo de 2014



Hallazgos relacionados con el Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables

Área Financiera

Hallazgo No. 1

Incumplimiento de las funciones de la comisión liquidadora

Condición

La comisión liquidadora del Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión -SINAFIP- ha incumplido con las funciones de liquidación, para la cual fue creada mediante Acuerdo Interno No. 11-2013 de fecha 5 de febrero de 2013, en virtud que únicamente ha gestionado ante la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, el registro de intereses en el año 2012 y enero 2013 y no ha presentado el informe de liquidación para aprobación del fideicomitente y/o comité técnico.

Criterio

El Acuerdo Interno número 11-2013 de fechas 5 de febrero de 2013, se nombró por parte de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- la Comisión de liquidación del SINAFIP en el artículo 3 indica: “facultar a la comisión para que realice las gestiones necesarias ante el Ministerio de Finanzas Publica, para la respectiva Liquidación.”

La Escritura Pública número 27 de fecha 29 de enero de 2010 que contiene la modificación al Contrato de Constitución de Fideicomiso Sistema Nacional de Financiamiento de la Preinversión –SINAFIP- Cláusula Décima Sexta inciso c) indica “Reintegro del Patrimonio Fideicometido: “Al extinguirse el fideicomiso previa liquidación del mismo, los bienes, disponibilidades de efectivo y demás activos que figuren en los Estados Financieros del “Fideicomiso” serán reintegrados por el Fiduciario al Fideicomitente”.

Cláusula Quinta: DE LA ADMINISTRACIÓN. Inciso a) DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS. Indica: “Llevar el control administrativo y financiero de los fondos....”, y SEPTIMA: DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES. DE LOS FIDEICOMITENTES. I) DERECHOS. E) Exigir al Fiduciario el cumplimiento de la adecuada administración de los recursos del Fideicomiso.

El Decreto del Congreso de la República No. 54-2010, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2011, artículo 26. Fideicomisos públicos y constituidos, párrafo 2 indica: Cuando los fideicomisos no reflejen ejecución de acuerdo a su objetivo, las unidades ejecutoras quedan



responsables de informar a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas y proceder a su extinción y liquidación, sin más trámite.

El Decreto número 30-2012 del Congreso de la República de Guatemala Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2013 en el Artículo 60. Extinción de fideicomisos. Literalmente dice “Para la extinción de los fideicomisos constituidos con recursos del Estado, en adición a las obligaciones contenidas en el contrato de fideicomiso, las Entidades de la Administración Central, Descentralizadas y Autónomas, que administren o ejecuten fideicomisos deberán cumplir con los procedimientos que para el efecto emita el Ministerio de Finanzas Públicas. Durante el ejercicio fiscal dos mil trece no se podrá ampliar el plazo de los fideicomisos constituidos con recursos del Estado.

Cuando los fideicomisos no reflejen ejecución de acuerdo al objeto de su constitución y/o tengan carteras crediticias declaradas incobrables por el fiduciario según los procedimientos establecidos en el contrato de fideicomiso o la normativa aprobada por el órgano de decisión, cuyo monto represente más del 90% de la cartera total, las unidades ejecutoras y en su caso los responsables de los fideicomisos establecidos en el artículo denominado “Fideicomisos por constituir con recursos del Estado” de la presente Ley, son responsables de dar inicio de inmediato al trámite para su extinción y liquidación anticipadas e informar a la Dirección de Fideicomisos del Ministerio de Finanzas Públicas.

No se reconocerán honorarios por la cartera crediticia que se declare incobrable o irrecuperable.”

Causa

Incumplimiento a normas legales, acuerdos internos y reglamento interno aplicables.

Efecto

Pérdida y gastos al patrimonio Fideicometido por pagos de honorarios del fiduciario por generar estados financieros sin movimiento.

Recomendación

La Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- gire sus instrucciones a la Comisión Liquidadora del SINAFIP para que agilice los trámites necesarios para la liquidación del fideicomiso.

Comentario de los Responsables

Comentario de la Comisión Liquidadora del SINAFIP

Según oficio S.G.031.2014 de fecha 26 de febrero de 2014, indica: " En el posible hallazgo el señor Contralor indica que únicamente se ha registrado intereses del



año 2012 y enero 2013, sin embargo, hay CUR de regularizaciones (Anexo 4), que evidencian que las notas de débito y crédito correspondientes a comisiones e intereses cobrados por el banco por manejo de cuenta, así como intereses pagados por el banco al fideicomiso por las inversiones, fueron regularizados por medio de CUR hasta el 31 de enero del 2014, así también, existen las conciliaciones bancarias de la cuenta No. 02-113-016613-0 del Crédito Hipotecario Nacional a nombre del Fideicomiso Sistema Nacional del Financiamiento de la Pre-inversión, de febrero 2013 a enero del 2014 (Anexo 5). Toda esta información hubiera sido perfectamente entregada al señor auditor durante su intervención, de haberse solicitado oportunamente a esta Comisión lo cual nunca ocurrió.

En relación al informe de liquidación para aprobación del Fideicomitente y/o Comité Técnico, dicho informe no podrá ser presentado ya que la Comisión no es una Comisión Liquidadora del Fideicomiso SINAFIP, sino que, únicamente se conformó para la depuración de saldos de las cuentas contables del Fideicomiso ante la Dirección de Contabilidad del Estado, además como el señor Auditor pudo constatar, no existe Comité Técnico del Fideicomiso conformado a la presente fecha.

Además, de las operaciones correspondientes a la cuenta del Fideicomiso en el Fiduciario Banco Crédito Hipotecario Nacional, también se llevaron a cabo las siguientes acciones para regularizar las cuentas 1120872, 1117159 y 1112762 del Banco de Guatemala, para lo cual se adjunta como Anexo 6 la siguiente documentación:

1- Oficio UDAF-201-2013, de fecha 22 de abril del 2013 se solicita a la Dirección de Contabilidad del Estado la regularización de los cheques 835326 y 835327 por los montos de Q. 184,160.80 y Q. 69,060.30 respectivamente para rebajar el saldo de la cuenta 111715-9.

2- Oficio No. 756-2013-DC de fecha 17 de junio del 2013, la Dirección de Contabilidad del Estado indica que no es posible regularizar los cheques indicados en oficio UDAF-201-2013. Para regularizar los saldos pendientes de las cuentas 1120872, 1117159 y 1112762, la Comisión realizó la búsqueda en los diferentes archivos de la Institución, para logra documentar la totalidad de los saldos pendientes, por lo que mediante oficio UDAF-367-2013 de fecha 29 de julio del 2013, se remitió la documentación a la Dirección de Contabilidad del Estado.

3- Mediante oficio sin número de fecha 28 de noviembre, se le solicitó al Ingeniero Rudy Fernando Morales Mancilla el reintegro de Q. 450.00 correspondiente al valor pagado en exceso según cheque No. 179548 del mes de abril de 1998.

4- Oficio No. 1397-2013-DC de fecha 03 de diciembre del 2013, la Dirección de



Contabilidad del Estado, informó a la Dirección de la UDAF, sobre los montos que fue posible regularizar, haciendo la observación que la cuenta contable 1112762 fue totalmente regularizada, la cuenta 1120872 quedó un saldo de Q. 30,942.00 pendiente de regularizar debido a que el monto del cheque reportado no coincidía con el de la factura de soporte y la cuenta 1117159 quedó un saldo de Q. 253,221.10 correspondiente a las facturas No. 183, 184 y 186 que no se regularizaron por ser de fecha 31/12/1997.

5- Mediante oficio UDAF-601-2013 de fecha 12 de diciembre del 2013, dirigido al Lic. Ovidio López García, Director de Contabilidad del Estado, se remitió la documentación necesaria para regularizar en su totalidad la cuenta 1120872. En el cuadro siguiente se presenta un resumen de los resultados obtenidos producto de la Comisión:

De conformidad con el Acuerdo Interno No. 11-2013 de fecha 05 de febrero del 2013, que establece en el Artículo 2 "Nombrar como parte asesora de la Comisión a Pablo Ricardo López Ramírez, de Auditoría Interna y Laura Paola Aguilar García, de la Dirección de Asuntos Jurídicos, quienes prestarán la asesoría respectiva cuando por parte de la Comisión Liquidadora les sea requerida." reiterando que únicamente fueron nombrados como asesores".

Comentario de Auditoría

Se analizó toda los documentos presentados, como prueba de descargo por la comisión liquidadora del SINAFIP, y además dos en forma individual, determinándose que según acuerdos internos Acuerdo Interno No. 11-2013 y 36-2013 de fechas 5 de febrero y 9 de abril de 2013 firmado por el Despacho Superior se nombra la Comisión Liquidadora del SINAFIP, la cual es responsable de las acciones a tomar, por lo anterior se confirma el hallazgo.

Acciones Legales y Administrativas

Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas, Decreto No. 31-2002, artículo 39, numeral 18

Cargo	Nombre	Valor en Quetzales
INTEGRANTE COMISIÓN LIQUIDADORA	ANGEL ALFREDO RUEDA (S.O.A)	20,000.00
INTEGRANTE COMISIÓN LIQUIDADORA	JOSE AMBROSIO MOGOLLON GUZMAN	20,000.00
COMISION LIQUIDADORA SINAFIP	MARIO ARMANDO VARGAS BALCARCEL	20,000.00
INTEGRANTE COMISIÓN LIQUIDADORA	RUPERTO GREGORIO MARTINEZ CHAMALE	20,000.00
ASESOR DE LA COMISION LIQUIDADORA	PABLO RICARDO LOPEZ RAMIREZ	20,000.00
ASESOR COMIISION LIQUIDADORA SINAFIP	LAURA PAOLA AGUILAR GARCIA	20,000.00
Total		Q. 120,000.00



7. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se verificó el cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría correspondiente al período auditado del 17 de septiembre de 1998 al 30 de junio de 2011, las mismas fueron atendidas.



8. AUTORIDADES DE LA ENTIDAD DURANTE EL PERÍODO AUDITADO

Los funcionarios y empleados responsables de las deficiencias encontradas, se incluyen en el desarrollo de cada hallazgo contenido en el presente informe.

No.	NOMBRE	CARGO	PERIODO
1	EKATERINA ARBOLIEVNA PARRILLA ARTUGUINA	SECRETARIA	16/01/2013 - 31/12/2013
2	LUIS ANTONIO CATALAN GOMEZ	SUB-SECRETARIO	01/07/2011 - 31/12/2013
3	OTTO RENE GOMEZ SOTO	DIRECTOR GENERAL	01/01/2011 - 31/12/2013
4	LUIS FERNANDO CARRERA CASTRO	PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO	17/01/2012 - 30/09/2013
5	FRANCISCO JOSE CASTELLANOS GODOY	MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO	01/07/2011 - 30/09/2013
6	ANGEL ALFREDO RUEDA	INTEGRANTE COMISIÓN LIQUIDADORA	05/02/2013 - 30/09/2013
7	JOSE MARIANO GATICA HUERTAS	MIEMBRO TITULAR CONSEJO DIRECTIVO	01/07/2011 - 30/09/2013
8	JOSE AMBROSIO MOGOLLON GUZMAN	INTEGRANTE COMISIÓN LIQUIDADORA	09/04/2013 - 30/09/2013
9	MARIO ARMANDO VARGAS BALCARCEL	COMISION LIQUIDADORA SINAFIP	05/02/2013 - 30/09/2013
10	RUPERTO GREGORIO MARTINEZ CHAMALE	INTEGRANTE COMISIÓN LIQUIDADORA	05/02/2013 - 30/09/2013
11	PABLO RICARDO LOPEZ RAMIREZ	ASESOR DE LA COMISION LIQUIDADORA	05/02/2013 - 30/09/2013
12	LAURA PAOLA AGUILAR GARCIA	ASESOR COMIISION LIQUIDADORA SINAFIP	05/02/2013 - 30/09/2013

